

Nuestros lectores opinan

Reflexión sobre la liberación

Luis Armando González¹

Recibido en abril de 2015, aceptado en mayo de 2015.

*En memoria de Mons. Oscar Arnulfo Romero
En el XXXV Aniversario de su asesinato*

Resumen

En este escrito el autor traza un paralelismo entre los conceptos de 'liberación' y 'libertad'. Partiendo de la premisa que la libertad presupone la liberación, indaga en la necesidad de una liberación de las ataduras estructurales y políticas, replanteando el papel del estado afirmando que 'están en juego cambios que no sólo tienen una inspiración liberadora, sino que responden a las ansias de liberación del pueblo salvadoreño'.

Palabras claves:

Libertad, liberación, papel del Estado, ataduras estructurales.

Abstract:

In this article, the aim of the author is to compare the concepts 'liberation' and 'liberty', based on the assumption that liberty implies liberation. He also discusses the need for liberation of structural and political ties, reformulating the role of the State, and restating that changes are at stake, which not only have a liberation inspiration, but they also respond to the longing for liberation of the Salvadoran people.

Keywords:

Liberty, liberation, role of the state, structural bonds.

1. Escuela Superior de Maestros, Ministerio de Educación, San Salvador.
Email: armando.gonzalez@mined.gob.sv

¿Qué tiene que ver la realidad política salvadoreña con la liberación? Tiene mucho que ver, porque la opresión -lo opuesto a la liberación— no sólo se ejerce muchas veces a partir de mecanismos políticos, sino que debe ser enfrentada a través de mecanismos igualmente políticos. Veamos esto más detenidamente, discutiendo brevemente el significado de la palabra “liberación”, para luego establecer su conexión con lo político. Antes, sin embargo, hay que dejar asentado que la liberación no sólo tiene que ver con la realidad política, sino también con la realidad económica, social y cultural.

Pues bien, sobre la palabra “liberación” se tiene que decir, en un primer momento, que no es equivalente a la palabra “libertad”, con la cual sin embargo está emparentada. Y es que cuando se habla de libertad se apunta a una condición ya conquistada, una condición en la cual se niega una condición precedente de opresión o esclavitud. La libertad es algo consumado, algo a lo que se ha llegado y que, en ese sentido, es una especie de culminación de un proceso liberador.

La riqueza de la palabra liberación consiste en que la fuerza de su sentido recae en el acto de liberarse, es decir, en el proceso de emancipación mismo y no en su resultado final. De aquí el alcance subversivo del término liberación: es un llamado a la rebeldía, a la resistencia activa, al cuestionamiento de mecanismos de poder y estructuras que impiden a los miembros de una sociedad llevar una vida digna.

No puede haber libertad sin liberación; y el gran desatino de muchos defensores auténticos de la libertad fue haber creído que se podía llegar a la primera sin la segunda, ya fuera con declaraciones de buenas intenciones o con transformaciones jurídicas en las que se plasmaba una libertad formal, nunca real. Esto supone un abandono de la libertad, tal como fue denunciado en su momento por Albert Camus. “Sí —dijo Camus—, el gran acontecimiento del siglo XX ha sido el abandono de los valores de la libertad por el movimiento revolucionario, el progresivo retroceso del socialismo de libertad ante el socialismo cesáreo y militar. Desde ese instante, cierta esperanza ha desaparecido del mundo y ha comenzado la soledad para cada uno de los hombres libres”.²

Esa desesperanza y esa soledad, provocadas por el “abandono de los valores de la libertad”, comenzaron a ser superadas cuando a esta última se le antepuso la liberación. Y justamente a esto es a lo que se refería Juan Luis Segundo cuando escribió que “cristianos y no cristianos a la vez percibían que no bastaba un llamado a la ‘libertad’ del hombre (por ejemplo, con el voto). La libertad ya ‘dada’ era un engaño, como se veía cuando se la quería ejercer contra ciertas esclavitudes y miserias humanas. Había, pues, que conquistarla. De ahí la

2. Albert Camus, “El pan y la libertad”. En *Crónicas (1944-1953)*. Madrid, Alianza, 2002, p. 235.

primacía de ‘liberación’ sobre el sustantivo-raíz: ‘libertad’”.³

Dicho de otro modo, las ansias de liberación seguirán presentes en tanto que haya seres humanos atrapados en las redes de la exclusión, la marginación y el abandono. Justamente, la resistencia activa a la exclusión, la marginación y el abandono es liberadora, en tanto que tiene como objetivo romper con unas amarras que impiden a quienes las padecen vivir como seres humanos dignos. Esto permite entender la liberación como un proceso de resistencia (de cuestionamiento, de rechazo, de supresión) ante aquellas ataduras sociales, económicas, culturales y políticas que impiden la realización plena de los seres humanos.

Sin duda alguna, hay ataduras más fuertes y de más peso que otras: se trata de las ataduras estructurales, sobre todo las que se originan en la economía, en virtud de las cuales amplios sectores sociales no gozan de empleos y de salarios decentes. Pero también se tienen las ataduras culturales, que cercenan la capacidad crítica de los miembros de la sociedad y los llevan a aceptar pasivamente los designios de quienes tienen el poder.

Asimismo, hay ataduras políticas que no sólo impiden la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, sino que los convierten en piezas pasivas de simulacros electorales de los cuales resultan electos funcionarios que luego no titubean en dar la espalda a quienes los eligieron. En la actualidad, una de las ataduras políticas más graves que tienen los ciudadanos y ciudadanas de distintos países es que se les impide participar en el ámbito político de una manera amplia y efectiva, pues se reduce esa participación al acto exclusivo de votar.

Por diferentes medios -que no excluyen las amenazas y la violencia- se trata que impedir participación ciudadana amplia y decidida en los asuntos públicos. ¿Y por qué tiene tanta relevancia esa participación? Porque en el ámbito político se deciden asuntos de enorme importancia para la sociedad: en ese ámbito se decide su rumbo, a partir del poder que concentra el Estado. Impedir esa participación en el ámbito político es impedir que los hombres y mujeres de un país incidan en el rumbo de la sociedad en la que viven. Cuando eso sucede, son las minorías privilegiadas (las élites de poder económico) las que deciden ese rumbo, poniendo al Estado en función de sus intereses y en contra de los intereses de la sociedad.

¿Qué sucede cuándo el poder del Estado no se pone en función de la sociedad, sino en contra de ella? ¿Qué sucede cuando el poder del Estado se pone en

3. Juan Luis Segundo, “Libertad y liberación”. En I. Ellacuría y J. Sobrino (Coordinadores), *Mysterium liberationis. Conceptos fundamentales de teología de la liberación*. San Salvador, UCA Editores, 1991, p. 377.

función de minorías que concentran la riqueza y los privilegios? Cuando eso sucede, no sólo la convivencia social se ve seriamente deteriorada, sino que políticamente se desarrollan los más diversos mecanismos de exclusión, entre los cuales la fuerza suele ocupar un lugar privilegiado.

Precisamente, durante un largo tramo de la historia salvadoreña, el Estado ha obrado en contra de la sociedad. Y también durante un gran tramo de nuestra historia el Estado ha sido puesto al servicio de minorías económicamente poderosas. Esto ha dado lugar a la existencia de mecanismos de exclusión política que han impedido una participación amplia y consciente de la mayor parte de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos.

En El Salvador, algunos de esos mecanismos ha sido alterados, pero otros -como el rechazo al plebiscito y al referéndum, los recelos de las élites de derecha a una participación popular que vaya más allá de lo electoral, las resistencias a la implementación de criterios de vigilancia ciudadana— siguen intocados. Es por ello que la liberación política sigue siendo una tarea a realizar en nuestro país. Al igual que lo sigue siendo la liberación económica y la liberación cultural. Consolidar el ciclo de cambios iniciado en 2009 y continuado en 2014-2019 permitirá dar pasos significativos no sólo en el plano de la liberación política, sino en la liberación económica y cultural.

Si este ciclo se aborta, los mecanismos de opresión estructurales (políticos, económicos, sociales y culturales), además de seguir vigentes, se van a profundizar, haciendo más difícil su erradicación en el futuro.

En este sentido, son demasiadas cosas las que están en juego en estos momentos, como para despreocuparse. Están en juego cambios que no sólo tienen una inspiración liberadora, sino que responden a las ansias de liberación del pueblo salvadoreño.

San Salvador, 24 de marzo de 2015